

# Forenses de todo el mundo visitan la fosa común de Oiartzun

La visita fue guiada por Paco Etxeberria, quien pidió iniciativas en memoria de los asesinados en la Guerra Civil

Domingo, 22 de Julio de 2018 - Actualizado a las 06:03h



El equipo de investigación liderado por Paco Etxeberria exhumando los cadáveres.

Donostia- El Congreso Internacional de Memoria Histórica que comenzó el pasado miércoles en el Palacio Miramar de Donostia concluyó ayer con la visita de forenses de todo el mundo a la fosa común de Oiartzun que se encuentra en la zona de Irigorri.

La visita fue guiada por el doctor en Medicina y especialista en Medicina Legal y Forense, Paco Etxeberria, que ha dirigido el Congreso, y que destacó que Oiartzun es la segunda localidad guipuzcoana con mayor número de fusilados, “unos cien”, por detrás de Hernani.

Etxeberria resaltó que el municipio fue “pionero” porque en los años 77-78, “sin esperar ninguna Ley de Memoria Histórica, dignificaron el lugar” y en el cementerio erigieron un monumento en recuerdo a las víctimas.

Además, el experto forense animó a los cargos municipales a aprovechar sus competencias y, por encima de los intereses de los partidos y de una posible reforma de la Ley de Memoria Histórica, promuevan iniciativas en memoria de los asesinados durante la guerra civil y el franquismo cuyos restos se encuentran sin exhumar.

Las jornadas han estado organizadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Asociación de Ciencias Aranzadi, la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), y el Instituto de la Memoria-Gogora y, en ellas, han participado, entre otros, el secretario general de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco, Jonan Fernández, y el Director General de Memoria Histórica del Gobierno central, Fernando Martínez.

La finalidad del Congreso era analizar diferentes procesos de exhumaciones de fosas en distintos lugares del mundo, incluyendo Rusia, Timor, República Centroafricana, Holanda, Alemania, Estados Unidos, Vietnam, Polonia, Perú, Colombia, México y Argentina, aparte de los casos más específicos del Estado español. - Europa Press